

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, (nt.-Tel. 2.931)

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 27 de Abril de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII Núm. 15.631

Un nuevo aumento de la flota americana

Los cablegramas de América dan cuenta de que el «general Board» ha presentado un informe que está inspirado en un claro espíritu de competencia, pues pretende dar a los Estados Unidos «la flota más grande del mundo».

Este parece ser el objeto del programa propuesto aunque resulta prematuro hacer acerca de ello ningún serio comentario, porque la cuestión ha de ser estudiada por la Comisión naval de la Cámara de los Representantes.

La actitud de los Estados Unidos respecto al Tratado de Paz y la Liga de las Naciones, tiene una significación directa porque ellos no pueden rehusar el aceptar responsabilidades como potencia mundial, y pretenden el predominio marítimo.

Además, hay lugar a reflexiones aun por parte de los Estados Unidos respecto a las enseñanzas tácticas obtenidas en la guerra y su influencia en los futuros proyectos de buques.

Esta es una cuestión en que se dividen las opiniones y requiere un examen muy cuidadoso, pero el general Board, que esta presidido por el contralmirante Badger, se dice que arguye que los acorazados y cruceros de combate han de continuar siendo el nervio de la flota, con tendencia a un aumento constante de tamaño.

Su programa se dirige a exceder al mayor de los buques ingleses, el «Hood», que tiene un desplazamiento de 41.200 toneladas, una eslora de 860 pies y un calado medio de 18,5.

El Board propone dos nuevos acorazados de 44.000 toneladas de desplazamiento, con cañones de 16 pulgadas y un crucero de combate que desplazará 42.500 toneladas armado con idéntica artillería.

Además, pide diez cruceros exploradores de 10.000 toneladas con cañones de ocho pulgadas, cuatro destroyers, seis submarinos, dos portaeroplanos, un buque apoyo de submarinos y otro de destroyers y varias embarcaciones más pequeñas.

El cablegrama que así lo anuncia hace significativa alusión a que el Board no se preocupa del coste de los buques propuestos ni del tiempo requerido para su construcción.

Se ve, sin embargo, que a base del coste del «Hood», el gasto que estas adiciones representan para la Marina americana será mayor que el consignado en los presupuestos de ningún año por ningún Gobierno en tiempo de paz.

CONFICTO RESUELTO

El problema del pan

Por ahora no habrá huelga

Ha desaparecido una de las causas que amenazaban con dejar sin pan al vecindario madrileño, aunque no se ha disipado por completo el peligro, pues están persistiendo las dificultades para la adquisición de trigos y harinas.

Por lo que se refiere a la anunciada huelga de los obreros del ramo de panadería, el conflicto ha quedado conjurado por ahora.

En los dos días anteriores el gobernador civil había celebrado repetidas conferencias con el Comité de huelga y con el gerente de la fábrica de galletas La Fortuna.

Los primeros se mostraron firmes en su propósito de acordar el paro en la noche de ayer si el referido establecimiento fabril persistía en su obstinación de negar las reivindicaciones reclamadas por el personal, mientras el gerente no se mostraba propicio a la menor concesión.

A las cosas, ayer se celebró una junta de accionistas de la fábrica La Fortuna, en la que, después de deliberar cuatro horas, se produjo una escisión, cuya inmediata consecuencia fue el acuerdo de clausurar el establecimiento.

Los más se pronunciaron en contra de la actuación del gerente, al cual atribuyeron toda la responsabilidad del actual conflicto.

Una exigua minoría acordó separarse de la Sociedad para montar una nueva fábrica de galletas aprovechando los elementos subsistentes de la que perteneció a la Casa Venancio Vázquez, en Pezuela.

Al frente de esta explotación figurará el señor Galindo, actual gerente de La Fortuna.

El director de Seguridad, al conocer el acuerdo antedicho, se lo comunicó por teléfono al gobernador civil en el momento en que éste conferenciaba con el Comité de huelga, el cual, dándose por satisfecho por el giro de la cuestión, anunció que daba por retirados los oficios de panaderos, así como que podía considerarse terminada la huelga de pasteleros, confiteros, ensaimaderos y la de los propietarios de las fábricas de galletas, chocolates y bombones.

A las siete de la tarde se reunió en la Casa del Pueblo la asamblea de la Federación de las Artes blancas, la cual aprobó, por aclamación, las actuaciones del Comité; pero entendiendo que, si en algún caso volviese a funcionar la fábrica La Fortuna sin haber sido dada satisfacción completa a las reclamaciones obreras, en el acto, y sin previo aviso, se declararían la huelga general de todos los oficios que integran el ramo de la alimentación.

Anoche se reanuda el trabajo en las pastelerías, y hoy volverán a sus tareas los restantes obreros huelguistas.

El Congreso de Historia de Aragón

Se ha celebrado en Huesca la sesión preparatoria del Congreso de Historia de Aragón.

Después de verificada la sesión inaugural, presidiendo el señor Ryo Villanova, rector de la Universidad de Zaragoza, en representación del ministro de Instrucción pública y el obispo de la diócesis. En la Mesa presidencial tomaron asiento el gobernador, el alcalde y demás autoridades.

El señor Ryo Villanova saludó a los congresistas y ensalzó las glorias de la antigua Osca, tributando un piadoso tributo al obispo de Gerona y a otros congresistas muertos.

El alcalde saludó la figura del R. y A. Finso el B. la labor, el mejor defensor de los derechos de Aragón.

Después pronunciaron breves discursos otros congresistas, entre ellos el representante de Barcelona, señor Carrera, que habló en catalán.

Asistió al Congreso el presidente del Ayuntamiento de Montpellier, cuya ciudad perteneció en el siglo XI a la Corona de Aragón.

Información de Marina

Puertos extranjeros

Por el ministerio de Estado se ha comunicado al de Marina lo siguiente:

«El ministro de Noruega ha dirigido a este ministerio la siguiente nota con fecha 6 del corriente: «Tengo la honra de participar a vuestro cargo que mi Gobierno ha lido la prohibición de que se trasen los navíos en los puertos de guerra de Kristiansand, de Bergen y de Trondhjem, durante la noche y en las horas oscuras del día, que se mencionan en mi Nota de 30 de Noviembre de 1914.»

Las bases navales

A propuesta de la Junta mixta para el abastecimiento de aguas a las bases navales se ha dispuesto que por la Junta local del apostadero de Cádiz para el abastecimiento de aguas a la base naval de la Carraca se proceda, con toda urgencia, a realizar las obras necesarias para llevar las aguas de la noria de San Carlos a la Avanzadilla.

Los trabajos se realizarán por gestión directa del servicio técnico, con la cooperación de los servicios del arsenal de la Carraca y con la debida intervención de la Junta local.

Para dichas obras se concede un crédito de diez mil pesetas (10.000) con cargo a los siete millones (7.000.000) de pesetas autorizados por la ley de 17 de Febrero de 1915 para abastecimiento de aguas a las bases navales.

Cuerpo jurídico

Se promueve al empleo de teniente auditor de tercera, en vacante reglamentaria, al de cuarta clase don Romualdo Montojo y Méndez de San Julián, que ha sido declarado apto por la Junta clasificadora, debiendo disfrutar la efectividad del día 15 del mes actual.

Se confirma en su actual destino de secretario de Justicia de la jurisdicción de Marina en la corte al teniente auditor de tercera clase don Romualdo Montojo y Méndez de San Julián, ascendido al tal empleo por Real orden de esta fecha.

UN ENTIERRO

Las víctimas de la catástrofe de Zaragoza

Ayer se verificó el entierro del capitán inglés mister Boyer y del teniente español señor Bernádez, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

En la presidencia iba el padre del infortunado oficial, el capitán general, el gobernador, el alcalde y el rector de la Universidad.

En la fúnebre comitiva marchaban Comisiones de generales, jefes y oficiales de la guarnición y todos los que se hallaban francos de servicio.

Los féretros iban cubiertos por las banderas inglesa y española, respectivamente, y multitud de coronas.

Al llegar al cementerio rindió honores un piquete del regimiento de Aragón.

El entierro fué costado por los compañeros de la Escuela de aviación, que llevaron a hombros los dos féretros.

Paréntesis

No osamos y ya pringamos.

No se ha liquidado todavía—y lo que te rondará morena—la guerra casi mundial, esa guerra que ha inmolado a los celos de la hegemonía de los mercados tantas vidas, y diciendo esto ya queda bien al descubierto de qué lado surgieron los provocadores, cuando de nuevo vuelve a vertirse la sangre por idénticos y explicable motivos. (El que un hecho cualquiera resulte claro y explicado, no prejuzga su sinceridad ni menos su pureza e imposibilidad.) Viene de tierras hispanoamericanas el triste y doloroso ejemplo y se manifiesta por esa revolución mejicana, como decimos nosotros, o mexicana, como quieren allá que se diga y que ha puesto en compromiso franco al presidente de Méjico general Carranza.

La revolución, vencida ya según los últimos cables, pone a la hora del vencimiento al descubierto su razón de existencia, los motivos que la determinaron, los móviles que la impulsaron y hasta el impuro origen de donde salió el dinero que a manera de combustible venía alimentando la hoguera.

Se dirá acaso que esta revolución no era ni más ni menos que una de tantas como en Méjico se han producido; una disputa más entre mejicanos por el triunfo y encumbramiento de unos grupos políticos sobre otros; una disputa más entre hermanos, que no pueden negar, que ratifican cada día con sus hechos la sangre hispánica que corre por las venas de los más de ellos. Y ello no será verdad sino a medias, porque es moda en auge que se muevan ahora los pueblos por sugerimientos y presiones e fuera, pues quieren las nuevas doctrinas en triunfo que los pueblos sean menos suyos cada día por el falso señuelo de convertirlos más cada vez al conglomerado común de la «Humanidad».

Y esa utopía está realizando crueles depreciaciones e injusticias por la demasiada y no romántica intervención de los agentes perturbadores de una nación en otras o en varias a la vez que todo hay casos evidentes y dolorosos ejemplos.

Caro está que si las malas predicciones no fueran minando lenta, pero continuamente el patriotismo de los pueblos, ciertas acciones no serían posibles, o por lo menos, no serían de tanta eficacia. Hemos llegado a unos tiempos en que es posible y no parece mal que por sugerencias de fuera se alcen contra la madre Patria sus propios hijos, que no se fueran acaso a considerar lo bastante sobre la gravedad y las consecuencias de abrir con su conducta a las codicias del enemigo el murado recinto de su Patria.

Ahora en Méjico se prueba que esta fracasada revolución se nutre del oro norteamericano por codicia de la posesión de unos yacimientos petrolíferos que hay al Norte de la República. Eso se dice y se añade que el general Carranza ha aceptado la sumisión de los jefes revolucionarios, rehusando entrar en negociaciones con los reconocidos como provocadores de la revuelta y vendidos al oro extranjero, manifestando también que los rebeldes a quienes se les demuestre el crimen de traición serán fusilados.

No está mal la resolución carrancista de momento y así como para hacer boca; pero es una lástima que no pueda completarse con otra lo bastante eficaz para establecer el derecho a la paz que tienen todas las naciones y el deber en

que están las demás en respetar ese derecho, aunque se trate de naciones que tengan en su suelo yacimientos petrolíferos, como Méjico, o minas de diamantes, como el Transvaal. Y que toda acción que se promueva contra esos pueblos favorecidos así por la Naturaleza es, dicho sin rodeos ni ambages, un acto de pillaje, un verdadero robo, realice por quien se realice. Ahí tiene un bonito caso sobre qué liberar la Comisión interaliada. ¿A que no lo hace?

Conferencia en San Remo

Los acuerdos adoptados

A las cinco de la tarde se celebró la última sesión de la Conferencia.

Quedó aprobado definitivamente el Tratado de paz con Turquía, como también la nota que ha de ser dirigida a Wilson acerca de la cuestión de Armenia.

Después se decidió enviar una nota al canciller alemán para que indique los representantes de Alemania que se reunirán con el Consejo Supremo en Spa con objeto de ocuparse de la aplicación del Tratado de Versalles.

El Consejo redactó además los términos de la respuesta que se ha de dar a Alemania con respecto al número de tropas que podrá tener en la zona neutral.

Por último, se trató de la destrucción del material de Artillería y del proyecto relativo a los culpables de la guerra.

Con esto se dió por terminada la Conferencia de San Remo.

Notas americanas

DEL URUGUAY

Duelo sensacional

Con motivo de hondos disgustos surgidos entre el presidente de la República, señor Brun, y el diputado y director de «El País», señor Rodríguez Larreta, ha surgido una cuestión de honor.

El presidente nombró un representante suyo para que se encontrara en el terreno con el señor Rodríguez Larreta, pero éste se negó a batirse con otra persona que no fuese el propio presidente de la República.

Entonces el señor Brun nombró representantes suyos a los diputados señores Chivian y Mibelli.

El señor Larreta ha sido apadrinado por los diputados señores Lussich y Morales.

El duelo se verificará dentro de unas horas en la frontera brasileña.

Las autoridades han adoptado precauciones para impedir el duelo, más como es firme el propósito del presidente de llegar al terreno, todas esas precauciones se consideran pura fórmula.

La noticia del duelo ha causado profunda emoción en el público.

DE LA ARGENTINA

Defunciones por malos alimentos

A consecuencia de la escandalosa adulteración de los alimentos, que vienen efectuando criminalmente unos cuantos comerciantes e industriales, no obstante las campañas de las autoridades para impedirlo, ayer murieron cuatro personas en venadas. Las autoridades se han incautado de los géneros depositados en los establecimientos donde se expedieron los que causaron la muerte a las cuatro personas.

Los negociantes causantes han sido encarcelados y procesados. Al ser detenidos, los grupos intentaron lincharlos. La población está indignada ante tales crímenes, y se temen mutines contra el comercio de mala fe. Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Hoy se han celebrado solemnes funerales por las cuatro víctimas envenenadas por los adulteradores de géneros alimenticios.

La iglesia estaba abarrotada de fieles, y en la calle se formó una manifestación popular de protesta, constituida por millares de personas.

Reclamaron las calles lidiando el castigo ejemplar de los culpables.

Visitaron al prefecto en solicitud de que se intensifique la campaña contra los adulteradores de alimentos.

El prefecto prometió velar por la salud pública.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 --Tel. 2.931

Unificación de la hora en los buques

De conformidad con lo informado por el Estado Mayor Central y por la Junta torpedista de la Armada, se ha dispuesto que a partir del día 1.º del próximo mes de Junio quede implantado en la Marina española el sistema que está en uso en las de la Gran Bretaña, Francia e Italia, para contar la hora, y que consiste en que todos los buques, tanto en puerto como en la mar, arreglen sus relojes de bitácora a la hora media del huso horario en que se encuentren, según se detalla en las unidas instrucciones.

Este sistema consiste siempre en contar siempre el tiempo, en cualquier punto de los mares del globo, con un número entero de horas de adelanto o retraso respecto a la hora media de Greenwich.

Con tal fin, se considera al globo terráqueo dividido por meridianos, en 24 husos esféricos, cada uno de los cuales abarca 15º de Ecuador y constituye una «zona horaria».

Dentro de cada zona contarán los buques la misma hora.

La zona central, o «zona cero», queda comprendida entre los meridianos 7º30' E y 7º30' W del de Greenwich.

En ella se contará la hora media de este primer meridiano.

Las zonas que quedan hacia el E. de la central, llevarán, consecutivamente, los números del 1 al 12, precedidos del signo menos, y las situadas hacia el W los números del 1 al 12, precedidos del signo más.

En las primeras, se arreglarán los relojes con tantas horas de adelanto respecto a Greenwich como indique el número de la zona.

En las segundas, irán atrasados los relojes en idéntica forma.

La zona 12 queda dividida en dos mitades por el meridiano 180º, al atravesar el cual se cambiará la fecha.

En este meridiano cambia también el signo de la zona, que será positivo en la mitad oriental, donde se cuentan las longitudes W de Greenwich, y negativo en la mitad occidental.

Para la debida observancia de este sistema, y en armonía con lo preceptuado en las Marinas que lo adoptan, se observarán en los buques de guerra las reglas siguientes:

1.º El cambio de hora que se requiere al pasar el buque de una zona a otra, deberá hacerse en las proximidades del momento en que se efectúa dicho paso, si bien no es necesaria una gran exactitud. El cambio será siempre de una hora exacta, sin variar los minutos y segundos.

2.º El número y signo de la zona horaria en que se halle el buque deberá marcarse, en forma bien visible, en el cristal del reloj de bitácora y en los de todos los que no sean de uso privado. Se suprimirá dicha marca cuando el buque esté en la zona cero.

3.º Todas las anotaciones que se hagan en los cuadernos de bitácora y demás libros de carácter oficial, deberán expresar la zona horaria por la que se va contando el tiempo, cuando no se trate de la zona cero.

4.º Idéntica referencia se hará en la correspondencia oficial.

5.º Las costas occidentales de las Islas británicas, España, Portugal y Marruecos, así como sus aguas jurisdiccionales, se considerarán comprendidas en la zona cero.

6.º Los buques que se encuentren en los puertos o aguas territoriales de países que hayan adoptado la hora convencional, denominada «hora de verano», arreglarán por ésta sus relojes, pero aplicarán la corrección (-1) (menos uno) al número que designe la zona horaria en que se hallen.

7.º Los buques fondeados en puertos de un país donde no rija nuestro sistema horario podrán arreglar sus relojes por la hora local, pero no designarán entonces su zona horaria por un guarismo abstracto, sino por un número concreto que exprese, con el signo correspondiente, el número de horas, minutos y segundos que aquella leve de atraso respecto a la hora media de Greenwich.

La situación en Irlanda

Sigue la gravedad

En Irlanda continúa el régimen terrorista. Anoche fué muerto a tiros otro inspector. Le dispararon al salir de su casa en County para ir a Cork.

Los «recluteros» combatientes se calculan en 200.000 hombres, y se cree están muy bien provistos de armas y municiones.

Se ha comenzado un nuevo sistema de operaciones para proteger mejor a la Policía y los cuarteles.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

Los auxiliares de Farmacia

La Sociedad La Esperanza se ha negado a conceder por entero las mejoras solicitadas por el elemento auxiliar de Farmacia.

Este incidente hace que el problema haya entrado en una fase positiva, que pudiera degenerar incluso en la huelga general.

Los peluqueros

La Asociación de obreros peluqueros y barberos celebró esta tarde junta general extraordinaria en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

El Comité de la Federación Nacional de Empleados particulares, de acuerdo con la Sociedad de obreros peluqueros, ha establecido un taller colectivo.

Todos los socios de la Federación pueden utilizar los servicios de dicho taller, y en Secretaría se facilitan tarjetas.

Los de las Artes blancas

De este asunto y con el título «La cuestión del pan» nos ocupamos en otro lugar de este número.

EN ZARAGOZA

Descubrimiento del Comité.—Hacia la huelga general

Una confiante y ha denunciado la guardia donde se reunían los individuos del Comité a celebrar sus sesiones y a proyectar sus atentados.

La casa escogida para refugio por los sindicalistas es una de manifiesta, sita en la calle de San Lorenzo, número 31, cuya dueña, Paulina Ruiz, ha estado en presidio varios meses, y es amante de Victoriano Gracia.

La Policía se presentó ayer mañana en la casa de referencia y prendió a los individuos que constituían el Comité, excepto a tres.

Practicado un minucioso registro en la casa, fueron halladas en la carbonera numerosas armas, observándose que el edificio tiene excelentes condiciones para la fuga en un momento de peligro.

Los detenidos son: Julián Ventura, fontanero; Fermín Marique, panadero; Alfredo Martínez, constructor de coches, que no trabaja nunca; Pedro Casas, pintor; Jenaro Sánchez, zapatero; Agustín Pallarelo, camarero; Emilio Villalongo, camarero; Francisco García, albañil; Zerón Caco, camarero, y la dueña de la casa, Paulina Ruiz.

Miguel Srgura, que se halla en la cárcel desde hace cuatro días, pertenece también al Comité.

Las confidencias prueban plenamente la culpabilidad de los detenidos, pues sus conversaciones y cuantos acuerdos adoptaban eran oídos por una pupila de la casa.

Ha referido ésta ante el juez la forma en que se fraguaron todos los atentados, y afirma que los explosivos eran construídos por Victoriano Gracia.

El petardo del café Royalty fué depositado por un hermano del detenido Julián Ventura, joven de dieciséis años.

Hallándose Victoriano en la cárcel, seguían colocándose los petardos, para demostrar que no era Victoriano el autor.

Los del Comité manifestaron a los detenidos por el crimen de Boggiero que serían absueltos por el Jurado, y que si no lograban su libertad, conseguirían la huelga general y el cierre del comercio para imponerla.

Se ha extendido la confidencia en una larga serie de detalles, y asegura que Victoriano y Paulina eran los autores de los anónimos que recibían las autoridades amenazándoles de muerte.

Todos los detenidos han ingresado en la cárcel incomunicados.

Durante la tarde se ha extendido el paro a otros oficios que aún no habían secundado el movimiento, incluso los tranviarios.

Grupos de huelguistas recorren las fábricas de las afueras, invitando al paro a los trabajadores. Algunos de aquéllos han sido detenidos por ejercer coacción.

Continúa el tráfico rodado. El comercio, en cambio, se abrió más tarde que de costumbre, por dudar los dependientes si irían o no a la huelga.

Las autoridades dicen que han logrado, en conferencias celebradas esta tarde, asegurar el abastecimiento de la población; pero las noticias particulares son que la huelga se extenderá mañana al ramo de abastos, incluso a los panaderos.

El «Diario de Avisos» ha publicado esta tarde una edición informando ampliamente sobre el motivo de las detenciones.

A pesar de estas explicaciones, los obreros han continuado la huelga, y de generalizarse mañana, los impresores secundarán el paro y no se publicarán periódicos.

Se ha reunido el gobernador con los panaderos; los patronos se comprometieron a abastecer pan a fin de que no falte para el abastecimiento de la plaza.

También el alcalde se entrevistó con los tabajeros, y parece que han garantizado el abastecimiento de las carnes.

La fuerza pública vigila las calles y los establecimientos.

Los obreros ignoran las verdaderas causas de la detención de los sindicalistas, estando dispuestos a proteger a los detenidos, siguiendo la huelga hasta que sean puestos en libertad.

Los detenidos continúan incomunicados, negando su culpabilidad en los delitos que se les imputa.

La ciudad presenta el aspecto trágico de los días de huelga.

Informes oficiales.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Wais, dijo esta madrugada que el gobernador de Zaragoza tenía fundados temores de que hoy se declarase en aquella población la huelga general.

EN BARCELONA

Trabajos de las autoridades.

Ha sido detenido hoy en la calle del Arco del Teatro Enrique Guardia Alcaraz, de treinta años, hojalatero.

Llevaba un saco que contenía veinticinco paquetes de pólvora, de un kilo cada paquete.

Dijo en los primeros momentos que los paquetes eran de fusilina para hacer tinta; pero cuando se comprobó que lo que llevaba era pólvora, se encerró en un mutismo absoluto, negándose a contestar a cuantas preguntas se le hicieron.

Hasta ahora no ha logrado la Policía detener al conocido anarquista Manuel Pérez, dueño de una pequeña huerta en la cual se incautaron algunos agentes el sábado por la tarde de algunas armas largas y millares de cartuchos Mauser, robados en el Parque de Artillería, y que habían sido enterradas en dicha huerta.

La Policía, que, bajo la dirección del general Ariegui, está trabajando esta temporada con muy buena voluntad, tiene el convencimiento de que existe diversos depósitos de armas y municiones, y hasta supone que la inquietud que produjo entre ciertos elementos sindicalistas el registro practicado en casa del anarquista Ródenas, en el Torrente de la Olla, provenía de que estuvieran temiendo que eran inminentes aún más importantes descubrimientos.

Por último, ha sido detenido Joaquín Coromina, fichado como anarquista, y que en la barriada de Sans representaba el Sindicato del ramo de la piel. Se encontraron en su casa gran cantidad de sellos de cotización, folletos, hojas clandestinas y credenciales en blanco para el nombramiento de delegados, con el sello del Sindicato único.

Se concede también mucha importancia a esta detención, pues al citado Coromina se le considera como uno de los principales factores del sindicalismo.

Tropas francesas en peligro

Telegrafía de París: Acaba de recibirse en los Centros oficiales la siguiente noticia:

«Al retirarse del puesto de Ufa, situado entre el Tigris y el Eufrates, la guarnición francesa que lo ocupaba, y constaba de un batallón de Infantería y una sección de Caballería, fué rodeada por fuerzas muy superiores en número de las mandadas por Eustafé Djemal, a pesar del armisticio firmado por éste con arreglo al cual dicha guarnición debía evacuar el puesto.

El Gobierno turco de Ufa dice que parte de las tropas francesas pudo volver a aquella plaza.

Se cree que otra porción de ellas logró retirarse al puesto que guarda el ferrocarril. Se han enviado refuerzos.

La anciana envenenada

Exhumación del cadáver

Ayer, por disposición del juez de instrucción del distrito del Centro, señor Torres, se procedió a la exhumación del cadáver de doña Catalina López Gil, para extraer las vísceras y enviarlas al Laboratorio, y que los médicos procedan a su análisis.

Se personaron en el cementerio del Este el Juzgado del distrito del Centro, compuesto por el juez, don José María de la Torre; el secretario, don Ricardo Gómez, y el oficial don Alfonso Tapirio; los médicos forenses señores Alonso Matallaz, Tecan, y Moreno Qau, don Carlos García, del Instituto de análisis químico; don Juan Chicote y don Manuel Gil pertenecientes al Laboratorio municipal, y el capellán del cementerio, don Juan Fernández.

El cadáver, que se hallaba enterrado en una sepultura perpetua de tres cuerpos, en la calle de San Miguel y en cuya lápida se leía la siguiente inscripción: «Doña Catalina López Gil falleció el 25 de Octubre de 1919, a los cincuenta y tres años de edad.

Su sobrina, que nunca la olvidó, le dedica este pequeño recuerdo», fué desenterrado por los obreros.

Primeramente fué extraído un cuerpo, bajo el cual descansaba la caja que guarda los restos de doña Catalina. Dicha caja, bastante voluminosa por cierto, fué colocada sobre una plataforma rodada, trasladándola al depósito del cementerio, donde se procedió a su apertura, viéndose que la difunta fué una mujer corpulenta.

Tenia el rostro cubierto con un paño, y su cabeza descansaba sobre una almohada. Vestía hábito, y el cuerpo no estaba en descomposición, sobre todo los pies, que están intactos.

Los médicos forenses procedieron a practicar la autopsia. Las vísceras serán entregadas a los doctores Chicote y Gil, para que procedan a su análisis y dictaminen si doña Catalina falleció o no envenenada.

Los procesados, Felisa Litago y su amante Galo, han sido puestos en comunicación por orden del juez instructor.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 24, Día 26. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Bolsa de Barcelona.

4 por 100 interior, serie E, 75,25.—4 por 100 exterior, 84,45.—4 por 100 amortizable, serie C, 96,40. Nortes, 299,00.—Alicantes, 313,50.—Francos, 35,10.—Libras, 22,85

Telegramas de la costa

La peste bubónica a bordo

LAS PALMAS, 27.—Fondeó en este puerto el vapor español «Claudio», procedente de Rosario de Santa Fe, que viene con seis mil toneladas de trigo, requisado por el Gobierno. Trae además harina y reses vivas para Las Palmas.

Al ser visitado por la Sanidad del puerto, manifestó el capitán del barco que seis de los tripulantes del buque fallecieron de peste bubónica en aquel puerto argentino, siendo enterrados en el cementerio de Rosario. Los seis fallecidos eran de Bilbao.

El vapor quedó incomunicado y conducido al lazareto. Se prohibió descargar la mercancía.

EN LAS CORTES

Sesiones del día 26 de Abril de 1920

CONGRESO

Los uniformes militares

El señor Villalobos trata de un extenso ruego de la proyectada reforma de los uniformes del Ejército.

Ruaga que esa reforma se realice gradualmente, a fin de evitar los daños que en caso contrario se producirían para los fabricantes de Béjar, donde principalmente se fabrican los paños destinados a uniformes del Ejército.

También habla del concurso anunciado para proveer al Ejército de cien mil uniformes, que se ha de celebrar en el próximo mes de Mayo.

Para esa fecha no hay posibilidad de que concurren la industria nacional, porque ningún fabricante tiene el paño necesario, y como el ministro de la Guerra se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones que se presenten y no admite la intervención de la Junta de vestuario, teme que lo que haya en el fondo es que se trate de utilizar una oferta que hace tiempo danza por ahí de 900.000 metros de paño sobrante del Ejército Inglés, y que de ello se aprovechen corredores e intermediarios.

El ministro de la Guerra, después de exponer las ventajas que, a su juicio, ofrece el uniforme único para el Ejército, advierte que el concurso anunciado no tiene otra finalidad que conocer el precio medio de cada uniforme.

Miége fundamento al supuesto de que se trate de colocar 900.000 metros de paño inglés, pues en la Real orden del concurso se dice que el paño ha de ser producto de la industria nacional, y en prueba de que en nada se la quiere perjudicar, bastará decir que ha enviado a Béjar dos oficiales de Intendencia que estudien el estado de paño existente en aquellas fábricas y sus condiciones de producción.

El presidente declara que el ruego del señor Villalobos es tan interesante que queda convertido en interpelación para que intervengan sobre el mismo asunto otros oradores.

El señor Villalobos rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor La Cierva interviene, diciendo que le sorprendió la forma en que aparecía redactada la Real orden sobre concurso para dotar al Ejército de 100.000 uniformes; pero, desde luego, pensó, y ahora lo ha visto confirmado con las palabras del ministro de la Guerra, que en modo alguno se pensaba sustraer a la industria nacional de la fabricación del paño necesario.

El señor Pascual elogia la iniciativa de anunciar el concurso para la confección de los 100.000 uniformes, porque ello quiere decir que en lo sucesivo será el Estado, y no los Cuerpos, el que atienda a la provisión del vestuario de la tropa.

El ministro de la Guerra contesta brevemente a los señores La Cierva y Pascual, y el presidente de la Cámara da por terminada la interpelación.

El señor González de Gregorio formula un ruego.

Las tarifas ferroviarias y la crisis

El conde de Romanones ruega al jefe del Gobierno que conteste a la pregunta que el viernes hizo al ministro de Fomento.

Yo pregunto: ¿Su señoría cree que es lícito abandonar ese banco sin haber abordado, sin haber resuelto el pleito ferroviario?

Y hay otros problemas: Su señoría está en la situación de liquidar toda su vida ministerial, y no puede abandonar el poder sin resolver esos problemas.

El presidente del Consejo: Su señoría quiere amarrar a este banco al Gobierno para intentar algo que a su señoría le conviene.

Jamás ha hecho este Gobierno cuestión de Gabinete el problema ferroviario.

Lo primordial para nosotros siempre fué la aprobación del Presupuesto.

Recuerda lo ocurrido en el Congreso con el dictamen, ya aprobado por el Senado, de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Nosotros traemos una fórmula que está incluida en el voto particular del señor Molleda.

El señor conde de Romanones no quiere que este Gobierno se marche hasta que liquemos otros asuntos, y yo he de recordarle cuál fué el fin primordial de la constitución de este Gobierno: la aprobación de los presupuestos; todo lo demás era secundario.

Por tanto, este Gobierno, una vez el Senado termine su labor de presupuestos y éstos estén aprobados, irá a la Corona a resignar los poderes, y el Poder moderador verá entonces, en interés del país, quién ha de ser mi sucesor.

Me parece rara la doctrina de que antes de dimitir tengamos que hacer testamento.

El conde de Romanones: El presidente del Consejo por lo que ha dicho está dispuesto a presentar la dimisión el mismo día en que las Cámaras voten los dictámenes de la Comisión mixta de los Presupuestos.

Su señoría también me ha quitado el miedo

de que ese Gobierno se fuera al decirme que se pueden ratificar los poderes; por tanto puedo asegurar con lo ocurrido que a su señoría se le ha terminado la primera cuerda del reloj y espera que le den por segunda vez cuerda para seguir andando.

El presidente del Consejo: En efecto, la cuerda se ha terminado. ¿Me pregunta su señoría si se le volverá a dar? No lo sé; pero si el reloj vuelve a andar por nueva cuerda tenga su señoría por seguro que sólo andaré sometido a la voluntad y libre juicio del Poder moderador.

Las Obligaciones de la Bolsa

Se pone a debate un dictamen de la Comisión mixta sobre un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de un millón quinientas noventa y seis mil pesetas, para reembolsar las Obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Comercio de Madrid.

El señor Alvarez Valdés formula observaciones y el dictamen queda aprobado.

El señor Rodríguez Pérez apoya una proposición sobre la emisión y circulación de papel moneda.

El ministro de Hacienda dice que el problema de la circulación fiduciaria no ha podido tratarse a fondo.

Explica las condiciones que necesita el Banco de España para poner en circulación el papel, del cual responden las existencias metálicas de sus cajas.

Interviene el señor Escobar, rectificando el criterio del señor Rodríguez Pérez sobre la actuación del Banco de España.

A su juicio, esta entidad debe ser de emisión y descuento, considerando de mayor importancia esta última función.

Dice que el Banco de España debe ser el primer elemento comercial interesado en evitar que el comercio y la industria caigan en manos de los usureros.

Diversos asuntos

El señor Alas Pumariñ ruega al Gobierno que dicte las más severas medidas para evitar la pesca con dinamita.

El ministro de Hacienda ofrece trasladar el ruego al presidente del Consejo como ministro de Marina.

El señor Gallinal pide que los cargos de las Audiencias de Madrid y Barcelona no pueden ser desempeñados interinamente.

El señor Calvo Sotelo pide que el Gobierno active todo lo relacionado con las obras de construcción del puerto de Vigo.

El ministro de Hacienda anuncia que el Gobierno sigue este asunto con especial interés y «caso mañana mismo quedará aprobado en el Senado.

Se suspende esta parte de la sesión. Se da lectura al despacho de oficio y dictamen mixto de presupuestos. Se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de ayer a las nueve menos veinte.

SENADO

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Taramona formula un ruego pidiendo que se envíen urgentemente a Toledo cantidades de trigo, del que aquella ciudad está completamente desabastecida y en una angustiosa situación, en vísperas de no poderse elaborar pan.

El señor Conde se asocia a este ruego. El ministro de Abastecimientos ofrece atender el ruego asegurando que dentro de las disponibilidades del Gobierno se atenderá a las necesidades de todas las provincias.

El señor marqués de Cabra combate duramente la gestión del ministro de Abastecimientos especialmente en lo que se refiere al régimen de exportaciones de aceite.

El ministro de Abastecimientos contesta justificando su actuación.

Interviene el señor marqués de la Hermandad.

Los aranceles de los registradores de la Propiedad

Se da lectura a un dictamen autorizando al Gobierno para elevar los aranceles de los registradores de la Propiedad.

El señor Tormo combate el dictamen. Cree que en el fondo de este dictamen sólo se tiende a aumentar los beneficios de los registradores, que ya de por sí son elevados.

Censura también los frecuentes traslados de estos funcionarios.

Le contesta, por la Comisión, el señor Bualgalat (don Darío).

Se desecha una enmienda del marqués de la Hermandad, y queda aprobado el proyecto.

Se aprueban otros dictámenes de concesión de créditos.

Se da lectura al dictamen de la Comisión mixta sobre los Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1920-21.

Queda sobre la Mesa para su aprobación definitiva.

Se suspende la sesión y el Senado pasa a reunirse en secciones. Se reanuda a las seis y veinticinco. Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

Notas políticas

Las tarifas ferroviarias

El señor Zulueta ha presentado al artículo 1.º del proyecto de tarifas la siguiente enmienda:

«Los concesionarios de ferrocarriles podrán percibir transitoriamente, hasta que rectifiquen las tarifas vigentes, un céntimo por kilogramo de todas las mercancías que circulen por sus líneas, cualquiera que sea el recorrido.»

Los abonos naturales y químicos, maquinaria agrícola y, en general, las mercancías cuya tarifa no exceda de 25 pesetas la tonelada, pagarán 0,25 céntimos en recorridos inferiores a 75 kilómetros.

Al aplicarse este recargo se restablecerán las tarifas especiales suprimidas antes del Real decreto de 26 de diciembre de 1918, que quedará anulado.»

Proposiciones de ley

En la reunión de Secciones celebrada ayer tarde en el Senado quedó autorizada la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

Una, del señor Ortega Morejón, sobre tarifas sanitarias y provisión de cátedras; dos del marqués de Pinares sobre ascenso de los tenientes de navío y sus asimilados y sobre pensiones a las viudas de los maquinistas de la Armada señores Vila y Cobos; otra de los señores Gil Beceril y Cano sobre urbanización de terrenos en El Escorial; otra del señor Piniés sobre la legislación del proyecto de arrendices del Código civil; otra, del señor Izquierdo Vélez, sobre pensiones a las viudas y huérfanos militares; y, por último, una del señor Galarraga, también sobre pensiones militares.

La franquicia postal del Senado

La Comisión nombrada por el Senado con fin de estudiar el referente a la franquicia postal, emitiendo dictamen de acuerdo con el criterio que sostienen los señores marqués de Coruña, Romero Girón, Cavestany y Maestre (don Tomás), esto es favorable a lo acordado por el congreso en este punto.

Los otros tres señores que forman la Comisión y cuyo criterio parece que es opuesto a que reciban los senadores dicha consignación, se abstuvieron de firmar el dictamen, pero sin formular voto particular, por no existir precedente en casos análogos; anunciaron, sin embargo, que volverían a sostener sus puntos de vista en la sesión secreta, al tratarse del asunto.

Los presupuestos en el Senado

En la sesión de esta tarde del Senado, quedará aprobado definitivamente, según es probable, el proyecto de ley de Presupuestos. El presidente de la Alta Cámara se ha dirigido a todos los señores senadores encargándoles la asistencia por haberse anunciado la petición de «quorum».

En torno de la crisis

Continúan predominando entre la gente política los comentarios acerca de la próxima crisis ministerial, la cual se considera ya generalmente aplazada hasta el lunes próximo. Dos parece que son los motivos que tiene el jefe del Gobierno para no plantear la crisis

inmediatamente que el rey sancione la ley de presupuestos.

Uno de ellos, la celebración el sábado, día 1.º de mayo, de la Fiesta del Trabajo, ante el temor de que pueda producirse alguna perturbación del orden público.

El otro es la proximidad del cumplimiento de la sentencia dictada contra los que asesinaron a los dos guardias civiles en Barcelona.

Este gravísimo asunto es de aquellos que un Gobierno no puede dejar pendiente a su sucesor.

Antes, o se ejecuta o se indulta. Así lo reconocían todos aquellos políticos que estaban enterados del caso.

DE LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del señor Canals
El subsecretario de la Presidencia dijo esta tarde a los periodistas que durante la mañana conferenció el presidente con los ministros de Gobernación y Estado.

También visitó el señor Allendesalazar al señor Estelat para invitarle, en nombre de la Comisión de Presupuestos del Senado, al banquete que dicha comisión celebrará mañana en honor a su presidente.

El señor Allendesalazar manifestó que sentía mucho no poder aceptar la invitación por tener que asistir al banquete que se celebrará en honor del mariscal Joffre.

También dijo el señor Canals que se han recibido muchos telegramas de diputados y senadores anunciando que vendrán a Madrid para la votación definitiva de los presupuestos.

Respecto del momento en que se planteará la crisis dijo el señor Canals que lo mismo puede ser un día que otro, si bien cree que se planteará la crisis antes del domingo.

Tampoco quiso aventurar nada sobre si continuará o no el señor Allendesalazar en el Gobierno.

Si el Rey le ratifica su confianza—dijo—es fácil que haga gestiones para reorganizar el Gabinete, pero no lo veo muy mollar.

Visitas en la Presidencia

Esta mañana celebró una larga conferencia con el señor Allendesalazar en la Presidencia, el cardenal Almazar.

También visitaron al señor Allendesalazar, varios jefes del ministerio de Marina para despachar con aquél como ministro del ramo.

La huelga general de Zaragoza

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas, que según comunica el gobernador de Zaragoza, se extiende la huelga general en aquella capital.

Es de advertir que las detenciones de sindicalistas que han provocado este movimiento, no obedecen a órdenes gubernativas, sino que es una medida tomada por el juez que instruye el proceso de los atentados terroristas.

Las autoridades han adoptado precauciones para que la población continúe abastecida y no se altere la tranquilidad pública.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «BUENOS AIRES» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 26 del corriente abril, de Barcelona; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30, de Cádiz, en expedición ordinaria, para New York, Cuba, Méjico.

PARISIANA

GASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles.

Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

Nota oficiosa de Guerra

Al comentar con nuevas incidencias el tema del uniforme único, hace un diario apreciaciones inexactas que requieren inmediata aclaración rectificadora.

Por el ministerio de la Guerra se han comprado desde septiembre veintidós aeroplanos franceses de todos los tipos distribuidos entre los Aerodromos de Escuelas y los de Afiliación.

No se han comprado cañones ni viejos ni nuevos.

No se ha llevado a cabo ninguna compra de impermeables para la tropa, por la razón sencillísima de que no se prenda reglamentaria para nuestros soldados.

Y por último el material que se adquiere en los sucesos como el adquirido antes, pues en estos meses, como ya se ha dicho, no se han comprado más que aeroplanos, será todo de marcas españolas si se fabrica en España, pues así se protege a la industria nacional y se cumple la ley.

TEATROS

ZARZUELA

Beneficio de Esperanza Iris

La bella actriz mejicana celebró anoche su beneficio con un éxito que, aunque esperado por las muchas simpatías que se había granjeado entre el público madrileño, superó a todos los cálculos.

Mucho antes de la hora de comenzar la función no quedaba en taquilla ni una localidad y las floristas de la corte agotaron ayer todas las flores.

Los pasillos del teatro, el escenario, los cuartos de los artistas, todo, en fin, se hallaba atestado de cestas de flores de todas clases. El teatro se había convertido en un parque espléndido.

Y además, de abanicos, sombrillas, centros de mesa, dijes y figuras de porcelana recibió Esperanza Iris para poner una tienda de novedades.

Llamó la atención entre los regalos recibidos por la ilustre actriz el álbum con que el Sindicato de periodistas la obsequió.

El álbum, que constituye una verdadera joya de arte, va encerrado en un estuche en forma de cartera, de piel de Rusia, que lleva un broche de oro con el calendario mejicano.

En la portada del álbum lleva un retrato de Ricardo Marín y a continuación una alegoría de Mejías, obra del admirado dibujante.

En su primera hoja lleva un saludo-homenaje a Esperanza Iris, firmado por el ministro de Instrucción pública y siguen luego las firmas de todos los literatos, escritores, autores, dibujantes y poetas de más renombre y de las reacciones de todos los periódicos que simpatizaron con la idea, sumando en conjunto más de mil firmas.

De la concurrencia, que llenaba el teatro, bastó decir que estaba representada por todo lo más escogido de la nobleza, de la política y del periodismo.

¿Para qué hemos de hablar de las obras? «Alma de artista», de Eisler, y la zarzuela de López Silva, Fernández Saw y Chapí, «La revoltosa», constituyeron dos éxitos personales de Esperanza Iris.

A las cuatro de la madrugada seguían los aplausos y salidas a escena.

La noche de ayer será inolvidable para la excelente artista mejicana.

MAQUIAVELO

Conferencias de EL DEBATE

La de D. Antonio Maura

El próximo miércoles, 26 del corriente, a las seis de la tarde, pronunciará en el teatro del Centro su anunciada conferencia el Excmo. Sr. don Antonio Maura, novena del curso organizado por «El Debate».

UNA BODA

En la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado el enlace de la gentil señorita María Luisa Pérez Nieto con don Angel González Piquier.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio, representado por don Eduardo González.

Los numerosos invitados a la ceremonia solemne y brillante, fueron agasajados con un lunch en el salón de la iglesia.

Los recién casados partieron para Andalucía y Barcelona.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonios al comandante médico don Juan Romeo, a los capitanes médicos don Servando Casas y don Juan Arenas y a los veterinarios segundos don Pío García y don Mariano Alonso.

Retiros

Concédese el retiro a los tenientes de Carabineros don Joaquín Castillo y don Mariano Mateo.

Concurso

Anúnciase a concurso tres vacantes de comandantes que existen en los servicios dependientes de la Sección y Dirección de Cui Caballar y Remonta.

Boletín religioso

Santo de mañana miércoles 28 de Abril de 1920

San PEDRO ARMENGOL, mártir (español).

EL VIAJE DEL MARISCAL JOFFRE

Salida para Madrid

Telegrafan de París con fecha de ayer: El mariscal Joffre ha salido para Madrid esta tarde, a las cuatro en el tren de Burdeos. Le acompañan madame Joffre, el comandante Guéoc, un suboficial y un sargento secretario.

El mariscal, a pesar de vestir de paisano, no pasó inadvertido, y los viajeros que se encontraban en el andén le tributaron una espontánea manifestación de simpatía.

El programa de la visita a Barcelona

En su otro número de ayer dimos el de la visita a Madrid.

He aquí ahora el anunciado para Barcelona:

La Mancomunidad ha facilitado el programa oficial de los festejos que se celebrarán con motivo de la visita del mariscal Joffre.

El día 30, a las nueve y quince de la mañana, llegará el mariscal a esta capital, por el apeadero del paseo de Gracia.

El día 2, a las doce y media de la mañana, asistirá a la reunión de autoridades.

A las tres de la tarde se celebrarán Juegos florales en la Palacio de Bellas Artes, bajo la presidencia del mariscal.

El 3 visitará, a las once de la mañana, las obras de la Exposición, y a las doce, a muerte y paseo en el móvil por los alrededores.

El 4 por la tarde, tendrá lugar una función de teatro catalán, y a las nueve de la noche obsequiará al mariscal con una comida y Ayuntamiento.

El 5 se obsequiará la Mancomunidad con una excursión a Monserrat.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Gente de honor.

A las seis, Gente de honor.

CENTRO.—A las diez, Blanco y Negro, Revista ilustrada.

LARA.—A las diez, El camino derecho. Poesías en acción.

A las seis, El camino derecho.

APOLO.—A las diez y media, El asombro de Damasco.—María Esparza.

A las seis y media, Trampa y cartón.

María Esparza.

ZARZUELA.—A las diez, Alma de artista y La revoltosa.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, En las sombras de la noche.

FUENCARRAL.—A las diez y cuarto, La niña de los besos.—La fuerza bruta (estreno).

MAXIM'S

Restaurant de noche

TEBAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO M. 12-88

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd, at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd, Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



MARTE
Compañía Portuguesa
de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000
Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas, 1.200.000.



J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA - VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, ac-
cesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado
lujosamente y encuadernado, 25 PESE-
TAS en España, franco de porte.

Comprende la situación finan-
ciera de las 5.000 Sociedades
existentes en España, un estudio
económico de nuestra ri-
queza nacional, así como del
estado actual de nuestra Ha-
cienda, con minuciosos datos
de la Agricultura, Minería, In-
dustria, Banca, Bolsa, Comer-
cio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración
Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

**IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA**

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la
Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel,
1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo,
1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo
Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026;
Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742;
Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,
Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección
y D. Joaquín Haro, consignatario.

Cube higienique

OZ EL MEJOR
DESINFEC-
TANTE del
mundo. Purifica
el aire por en-
freado que
está. Evita la gripe y ahuyenta toda cla-
se de insectos y mosquitos. Olor agrada-
ble y constante. De gran utilidad para
los barcos. Duración más de un año.

**CUBE
HIGIE-
NIQUE**

Representación general para España
y Portugal:

L. Montilla.-R. Ingunza
ROLLO, 2.-MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los
Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores
y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición
calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo
y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con
escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En
Málaga, Sra. Viuda de López Orúz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana;
escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans
y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza
y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor [en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos
y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y coqueadas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
con
NORTE, CENTRO
y
Sud América.
NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Societa Riunite Fiorio, Rubattino e Lloyd Italiano)
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

La mejor máquina para escribir :

Usa para escribir
limpio
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Compara la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa,
Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques

Motores de combustión, tipo Marina, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscafi-Perusola.
Teléfono: 228-275-Spezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.